

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Trigésima primera reunión del Comité de Fauna
En línea, 31 de mayo, 1, 4, 21 y 22 de junio de 2021

Cuestiones específicas sobre las especies

ADENDA AL DOCUMENTO SOBRE GESTIÓN DEL COMERCIO Y
DE LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES CANTORAS (PASSERIFORMES)

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. Hasta la fecha, la Secretaría no ha podido conseguir la financiación necesaria para la aplicación de la Decisión 18.256, cuyo costo se estima en 50.000 USD para el estudio y la preparación de los documentos mencionados en los apartados a) y b), y en 100.000 USD para el taller técnico solicitado en el apartado c), si se celebrara de forma presencial.
3. En caso de que persista la actual falta de financiación, el Comité de Fauna podría considerar la posibilidad de proponer la renovación de las Decisiones sobre las aves cantoras en la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP19). En caso de que se disponga de financiación para llevar a cabo el estudio y celebrar el taller técnico, las Decisiones tendrían que modificarse para reflejar cualquier progreso realizado.
4. Se presentó un documento informativo para la presente reunión, en relación con el estudio de Species360 y la Universidad del Sur de Dinamarca (SDU), con los siguientes componentes:
 - Iniciativa de conocimiento de las especies para apoyar las decisiones y recomendaciones de la CITES para las aves cantoras (Species360 Conservation Science Alliance).
 - Juergens et al. 2021 (documento presentado a Data in Brief). Un conjunto de datos estandarizados para la priorización de la conservación de las aves cantoras en apoyo de la CITES.
 - Archivos suplementarios (datos abiertos): Archivo S1 (datos sobre Passeriformes y la base de datos de aves cantoras en el comercio); Archivo S2 (metadatos, incluida la explicación de datos de todas las variables); Archivo S3 (sinónimos taxonómicos de las aves cantoras).
5. La Secretaría es consciente de que BirdLife, TRAFFIC, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente-Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación y la Universidad de Cambridge están llevando a cabo actualmente un Examen Cuantitativo del Comercio Mundial de Aves Silvestres. Además de proporcionar una visión general del comercio, se espera que este estudio sea relevante para una serie de Decisiones de la CITES, en particular las relativas a las aves cantoras y a los buitres de África Occidental.
6. La Secretaría opina que las iniciativas de investigación mencionadas en los párrafos 4 y 5 anteriores podrían contribuir en gran medida al estudio y a las consultas que la Secretaría va a realizar, o formar la base de los mismos, y pueden proporcionar información valiosa para el taller técnico que va a convocar.

Recomendaciones revisadas

7. Se invita al Comité de Fauna a tomar nota del documento AC31 Doc. 30 y su adenda.